

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01. - Fecha 02/03/2021

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de los Mártires Acta No
01 Sesión Ordinaria virtual**

FECHA: 2 de Marzo de 2021

HORA: 4:00 p.m.

LUGAR: meet.google.com/gfu-mnwu-phh

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Gestor Cultural	CLACP	Hilda Lozano Galán
Representante Cultura Festiva	CLACP	Adriana Marcela Mantilla Salamanca
Representante Artes Audiovisuales	CLACP	Jairo Hernán Valero Cañón
Representante Literatura	CLACP	Carlos Alberto Zea
Representante Asuntos Locales	CLACP	Sandra Teresa Díaz Rodríguez
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP	John Herbert Bernal Patiño
Representante Infraestructura Cultural	CLACP	Sergey Hernán Gómez
Representante Música	CLACP	Jorge Pulgar
Representante Artes Plásticas	CLACP	Gladys Baracaldo
Representante Arte Dramático	CLACP	Paola Andrea Romero González
Representante Emprendimiento cultural	CLACP	Diana del Pilar Montenegro
Representante Artesanos		Luz Mireya Rueda Casas
Enlace profesional Secretaria Técnica	SCRD	Nicolás Atahualpa Zabala
Referente Cultura Alcaldía	Alcaldía Local Los Mártires	Andrea Avellaneda

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Leopoldo Prieto
Referente Local IDARTES Cultura en Común	Laura Catalina Giraldo
Coordinadora del proyecto Creación de la Red de la Comunicación Los Mártires	Ivonne Acosta
Realizador del proyecto Creación de la Red de la Comunicación Los Mártires	Rodrigo Acosta
Junta Acción Local Estanzuela	Sergio Quiroga

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Referente Danza	CLACP	Héctor Sinesterra
Referente Mujeres	CLACP	Hilda Maria Reyes

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01. - Fecha 02/03/2021

No de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **17**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **14**

Porcentaje % de Asistencia: 82%

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Socialización proyecto Creación de red de Comunicación de los Mártires
4. Dialogo con la referente local de IDARTES Cultura en Común (El Castillo de las Artes)
5. Dialogo con referente de cultura Alcaldía local: Estado de Proyectos de Cultura locales
6. Socialización trabajo del comité de comunicaciones
7. Proyecto Centro Cultural la Estanzuela
8. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y verificación de quórum

Se lleva a cabo la verificación del quórum, contando con un total de 14 consejeros activos, 1 delegado de la alcaldía local y 4 invitados.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se realiza la lectura de la aprobación de orden del día, se ajusta por aclaración del consejero de música Jorge Pulgar que expresa que debe haber un punto en el orden que sea para socializar los avances del comité de comunicaciones del CLACP. Inicialmente este tema estaba dispuesto para el espacio de varios pero se considera que debe mencionarse en el orden del día. Es ajustado como un punto más del orden del día, y se aprueba por el consejo. Posteriormente por solicitud de la consejera de Artes Escénicas Paola Andrea Romero se pone a concertación la postulación de un comité para la revisión de la presente acta, se postulan las consejeras: Hilda Lozano, Paola Andrea Romero y Adriana Mantilla, no hay objeciones y así aprueba este comité de revisión del acta.

3. Socialización Proyecto Creación de Red de Comunicación de Los Mártires

Nicolás Atahualpa Zabala enlace profesional y secretario técnico del CLACP, toma la palabra: Damos inicio a la sesión ordinaria del mes de marzo, según el orden del día iniciamos con la socialización del proyecto Red de Comunicaciones de los Mártires correspondiente a uno de los estímulos de la FUGA de la convocatoria "Es Cultura Local 2020". Extendimos esta invitación para buscar que esta iniciativa se pueda articular al trabajo que está realizando el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio y podamos ayudarnos a construir una estrategia de comunicación local efectiva al servicio de la base cultural local.

Toma la palabra Ivonne Acosta, buenas tardes a todos y todas soy Ivonne Cecilia Acosta coordinadora del proyecto Red de Comunicación Cultura de la Localidad de los Mártires, también soy la directora del canal del medio de comunicación alternativo Canal TV Bogotá, que hace parte del Consejo Local de Comunicaciones de medios comunitarios; también nos acompaña Rodrigo Acosta que hace parte del equipo de trabajo del proyecto de la beca de la FUGA y del canal alternativo.

En este momento voy presentarles los diferentes puntos que desarrolla el proyecto y como se van a

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01. - Fecha 02/03/2021

desarrollar en la localidad: Este proyecto está pensado para ser una red que permitirá la difusión de todas las actividades culturales y artísticas que se desarrollan en la localidad y la idea es poder vincular a todos los medios comunitarios activos del territorio para que desde ahí se logre el impacto de ser un canal local de comunicaciones, los componentes principales y las actividades a desarrollar son: inicialmente una estructura social de la red de comunicación, es decir reuniones virtuales para generar diálogos con los representantes culturales, agrupaciones, agentes artísticos, colectivos disciplinarios y con los diferentes espacios de participación del sector y así concertadamente generar dinámicas de trabajo cooperativo, también se realizarán eventos de contacto ciudadano, que son encuentros que se pensaron presenciales inicialmente, pero en este momento se desarrollarán virtualmente para socializar las actividades que se realicen. Toda la convocatoria se realizará de manera digital, vía mail, redes sociales, Facebook, Instagram, y un canal de YouTube que está habilitado para subir todas las piezas audiovisuales del proceso que se realice. En estas reuniones antes mencionadas ya se han desarrollado con diferentes sectores de la cultura local y espacios ciudadanos como: colectivos culturales de la Plaza de la Hierbas, con los referentes de la casa de oportunidades para la mujer y otros colectivos comunitarios. Como tercer punto está la plataforma tecnológica de red de comunicación, es la construcción de un espacio virtual que permita un espacio colaborativo entre los diferentes actores participantes y una plataforma para la carga e información recopilada para promoción, comercialización de servicios culturales, productos artísticos y realizaciones comunicativas audiovisuales, escritas, fotográficas, ya se compró un dominio por dos años, porque queremos que sea un proceso que se geste en un plazo más largo y que perdure en el tiempo, el diseño web ya se encuentra en construcción y pronto será abierto al público. Se van a entregar varios incentivos a los procesos culturales y comunicativos que participen, uno será la conectividad a internet por 5 meses a 3 agrupaciones culturales y 2 medios comunitarios para facilitar el cargue de la información de los productos comunicativos que realicen, el segundo incentivo será la puesta en escena de 3 agrupaciones culturales de artes escénicas, que además tendrán la difusión de las presentaciones que realicen en las diferentes plataformas antes mencionadas. Se diseñará un portafolio de servicios culturales de los diferentes agentes culturales y artísticos que participen y se vinculen al proceso, se diseñará un paquete de imagen corporativa para los participantes ganadores de incentivos.

El equipo humano del proyecto está conformado por la coordinadora, Ivonne Acosta, promotora cultural, María Camila Arias, que a su vez hace parte de un colectivo que se llama "Pa que no toque lo peor", productor y realizador audiovisual, Mauricio Mariño, Community Manager Rodrigo Acosta, diseñador web y web master, Leandro Lara Acosta.

La sede del canal audiovisual TV Bogotá se encuentra en la localidad, Cra 24 No 8 – 22 y el sitio web es: www.canaltvbogota.tv

El correo directo donde se pueden contactar es: comunicacionyculturared@gmail.com

Toma la palabra el consejero de audiovisuales y coordinador del CLACP Hernán Valero y comenta que estuvo hablando con María Camila Arias promotora cultural del proyecto una semana atrás, y que se replicaron en la base de datos del consejo los formatos de recolección de información para colectivos y agentes culturales, pregunta si han llegado los formatos diligenciados, Ivonne Acosta responde que efectivamente ellos tienen un diseñado un formulario donde se hace una caracterización de los diferentes agentes culturales, comenta que no ha sido fácil el proceso porque hay personas que no manejan la información virtual, pero sin embargo si han llegado algunos formularios digitales diligenciados, por ese motivo están imprimiendo los formularios en papel para repartirlos en los diferentes encuentros y reuniones que realicen en el territorio y así facilitar la caracterización.

Pide la palabra el consejero de infraestructura cultural Sergey Gomez para preguntar cuál es la diferencia sustancial de los intentos anteriores en buscar una estrategia de acercamiento a los diferentes agentes culturales y artísticos con plataformas digitales y creaciones de redes culturales, teniendo en cuenta que la mayoría de personas no tienen acceso a internet y hay una completa desconexión y desconfianza de la población hacia las instituciones, un ejemplo claro fueron las ayudas de los mercados en la pandemia que no llegaron en una la segunda jornada y que fueron adjudicados a conocidos y las campañas millonarias de comunicación que hace la administración de Claudia López para limpiar su imagen constantemente. "Que nos puede garantizar que este es un proceso transparente en donde no va haber corrupción, ni

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01. - Fecha 02/03/2021

manipulación de la comunidad local para beneficiar al operador”.

Rodrigo Acosta que hace parte del equipo del proyecto Red de Comunicación de los Mártires responde la pregunta, yo estoy de acuerdo con el compañero del Teatro Pregón, desde la presentación del proyecto que se hizo dentro de los tiempos, las exigencias, los criterios y requisitos exigidos, no se creyó que pudiera lograr el premio por esta desconfianza hacia la institución, sin embargo gratamente pasamos sin necesidad de influencias y eso nos hizo sentir satisfechos con el trabajo realizado. Por otro lado existe un gran debate sobre la distribución de la inversión de la promoción de la gestión pública en Bogotá, ya que el 97% va para los canales privados RCN y Caracol, y a los medios comunitarios de comunicación el 3% restante. Ahora respondo porqué es distinto este proyecto a otros que de pronto lo precedieron, nosotros hacemos parte de la base cultural no hacemos parte de una entidad es decir, no somos la institución, la institución está supervisando el recurso público y en este caso es la misma comunidad la que está ejecutando el recurso. Ahora el tema de la creación de una base de datos de los agentes culturales de Mártires surge porque cuando quisimos acceder en algún momento a esta información no pudimos encontrarla ni por “Google” u otro navegador y de ahí surgió la idea de empezar a construirla organizadamente para tener un documento que permita acceder a una organización local de la información para muchos aspectos cómo, base de consulta para la oferta de servicios culturales de la FUGA o la Alcaldía Local, es así que la idea es beneficiar a la base cultural con la organización de la información local, otro tema es que esta base de datos que construiremos tendrá información gráfica, fotografías, videos que permitan exponer a manera de portafolio cada proceso cultural y artístico que se reseñe.

Ya se cuenta con 3 piezas audiovisuales en circulación que se realizaron con el formato de entrevista a varios agentes locales, estos audiovisuales están hechos con una factura profesional, y estamos esperando a que la FUGA nos faciliten los formatos de cartilla para proceder a difundirlos. Por otro lado queremos invitar a Hernán Valero a participar en un formato de entrevista en vivo que estamos realizando para transmisión de información local que se transmitirá el día 10 de marzo a las 3:00 p.m.

De manera cordial le solicitamos al CLACP que nos ayude a tener un acercamiento a la base cultural, para tener esa confianza de los diferentes sectores artísticos, culturales y las poblaciones locales para poder generar ese documento que va a estar al servicio de todo el ecosistema local de cultura.

Adriana Mantilla consejera de Cultura Festiva toma la palabra, para expresar que es importante poder reunirse en algún momento porque desde el CLACP y el comité de comunicación se están proyectando acciones que apuntan al mismo objetivo del proyecto que están ejecutando, visibilizar y organizar una base de datos y material desde la comunicación para que fortalezca la base cultural local.

Ivonne Acosta responde que la idea es precisamente esa y que intercambien datos en el chat de la reunión virtual para poder generar esta articulación lo más pronto posible según las agendas. Jorge Acosta reitera la disposición de realizar esta articulación y le pide a Hernán Valero coordinador del consejo que les comparta los datos también para este propósito.

Con este acuerdo para proyectar tareas con este tema se termina la intervención del colectivo de Red de Comunicaciones de los Mártires y continuamos con el orden del día.

4 Dialogo con la referente local de IDARTES Cultura en Común (El Castillo de las Artes)

El secretario técnico Nicolás Atahualpa Zabala continúa con el orden del día mencionando la importancia de conocer y escuchar a la referente territorial de Mártires de IDARTES – Cultura en Común Laura Giraldo para tener claridades sobre el tema del Castillo de las Artes.

Artes Escénicas Paola Romero toma la palabra, para preguntarle a Laura como es la estructura del proyecto el Castillo de las Artes, su implicación en el territorio y como se va a articular con los procesos culturales locales.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01. - Fecha 02/03/2021

Toma la palabra, Laura Catalina Giraldo, buenas tardes a todas y todos, soy Laura Giraldo enlace territorial de IDARTES, del programa Culturas en Común y soy el referente local para el Castillo de las Artes, voy a empezar contándoles los temas que se están trabajando hasta este momento territorialmente y luego le respondo la pregunta a la consejera Paola Andrea Romero. Estamos en un proceso de reestructuración de equipamiento físico del Castillo, los que hayan tenido la oportunidad de ir se habrán dado cuenta que el estado de la planta física no permite realizar actividades al interior del espacio, el techo está muy deteriorado y el piso también ya que tiene muchas filtraciones de agua y cuando llueve se inunda, se está avanzando con el inicio de la adecuación de la planta física para en algún momento poder usar el espacio para las diferentes actividades artísticas y culturales locales. Sin embargo estamos trabajando en este momento “con las uñas” es decir con muy pocos recursos.

La estructura o el predio como tal lo está manejando el IDIPRON, y las entidades vinculadas al proyecto del Castillo de las Artes son tres, La FUGA, IDIPRON e IDARTES. IDIPRON tiene a cargo las actividades con jóvenes niños y niñas en los temas de mitigación del consumo, protección a la primera infancia y actividades artísticas con jóvenes en condición de vulnerabilidad, e IDARTES tiene todas las gerencias de las artes a disposición, la subdirección de formación y la línea de Arte y Memoria sin fronteras, encargada de hacer actividades como el Museo de la Noche y la Biblioteca que se abrirá en el primer piso, en este momento estamos realizando actividades de circulación de artistas y articulación con la comunidad, cómo los conciertos con las becas de estímulos “Las Artes Valientes”, con la agrupación “Son Callejero” y algunos colectivos locales. Los ganadores de estímulos se vincularán en el espacio, la línea de Arte y Memoria sin Fronteras tiene varias apuestas para desarrollar en el espacio.

Esta semana IDIPRON va a llevar algunos insumos de oficina para tener un espacio de atención, también van a llevar celaduría y la idea es empezar a desarrollar actividades artísticas alrededor del espacio, el lunes 8 de marzo tendremos el día de la mujer y se va a hacer un mural al lado del Castillo en un muro del establecimiento La Piscina, el dueño junto con la dueña del parqueadero que queda sobre la calle 23 nos brindaron ese muro para realizar un mural y una olla comunitaria, el día 9 de marzo tendremos una proyección de cine para los niños de los “paga diario” de al lado, y el 11 de marzo tendremos un recorrido nocturno con referentes institucionales para empezar a delinear el corredor cultural de la ruta del Castillo, hay otras actividades que se realizan con los jóvenes de los componentes artísticos de IDIPRON, del conservatorio y el circo de Javier de Nicolo. Se están esperando actividades que se van a sumar desde la alcaldía local y Secretaria de Integración Social, y por supuesto las actividades que puedan salir del CLACP hoy en esta reunión, cabe mencionar que la articulación con la totalidad de la población local es un proceso que lleva tiempo y sabemos que no hemos trabajado sino con una pequeña parte de todo el sector artístico.

Realmente el proceso lleva muy poco tiempo y somos conscientes que hay que crear canales de comunicación como este de hoy para generar un acercamiento real a todos los referentes, agrupaciones, agentes, proceso y productos locales artísticos y culturales.

El consejero de Música Jorge Pulgar toma la palabra, en toda la experiencia y el trabajo que se ha vivido en el proceso del “Distrito Bronx” los agentes culturales hemos visto que es un espacio solamente institucional, y la participación de la base cultural local es mínima, un ejemplo es que los ganadores de las convocatorias de Artes Valientes son las personas que tienen los papeles y cumplen con los requisitos formales, mas no son los que tienen un trabajo de base cultural y artístico local, esa es la percepción de muchos de los proceso culturales locales, entonces repito la pregunta de la compañera consejera Paola Andrea Romero, ¿Cómo efectivamente se va a articular el trabajo con la base cultural de la localidad representada por el Consejo Local de Cultura, en términos de elaboración del cronogramas y la ejecución de las actividades artísticas y culturales?

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01. - Fecha 02/03/2021

Laura Catalina Giraldo referente de IDARTES – Cultura en Común responde que desde el comienzo la idea es vincular a toda la base cultural local, por ese motivo se está haciendo una ruta para acercarse a los diferentes sectores artísticos y culturales locales para desarrollar un plan de trabajo en donde se conjuntamente se realicen propuestas para las diferentes actividades.

Paola Andrea Romero consejera de Arte Dramático toma la palabra, entendemos que las actividades culturales del espacio acaban de comenzar, sin embargo la beca artística para las artes valientes venia formulada para las localidades de Santafé y Los Mártires, luego la amplían para toda la ciudad y esa decisión produce que los agentes artísticos que pudieron acceder a este estímulo sean muy pocos, eso nos da un indicio de cómo pueden llegar a ser las cosas, por otro lado según lo que nos acabas de contar este proceso del Castillo de la Artes está liderado por IDARTES, IDIPRON y la FUGA, si tenemos tres entidades porque dices que están trabajando “con las uñas” y sin recursos, son temas que hay que entrar a mirar, debido a que son fallos de un proyecto de nivel distrital que viene a nuestro territorio pero viene sin financiación. Por otro lado ¿en la reunión está Andrea Avellaneda referente para cultura en la localidad?, para contarle que en espacios de participación nos comentaron que parte del presupuesto local para cultura se va a invertir la revitalización de este espacio del Castillo, esto es algo que nos llena de preocupación, pues bien si es un espacio cultural en la localidad, es un proyecto concebido distritalmente y con tres entidades distritales que lo respaldan, en ese sentido es algo que nos parece muy grave. “Porque no se trata de decir que vayan los agentes culturales locales a trabajar para que los recursos del fondo de desarrollo local terminen en un proyecto que no es realmente de la localidad, para dejar desamparados al resto de proyectos que si son del territorio”.

Andrea Avellaneda referente de cultura de la alcaldía local responde, quiero hacer la claridad que en diálogos con la líder de la oficina de planeación de la alcaldía local se reitera que la alcaldía local no va a invertir en el proyecto del Castillo de las Artes, dentro de las metas de inversión en cultura no está contemplado en ningún momento un rubro para este proyecto, por otro lado con la línea de inversión para infraestructura cultural hay 400 millones pesos para este año y lo que se busca es renovar una casa de la cultura local, hay un predio abandonado de la alcaldía local en el barrio Santa Isabel, donde se realizó una visita para mirar el estado el estado de la casa en esta visita nos acompañó la consejera Hilda Lozano y algunos ediles.

Paola Romero responde que gracias por la aclaración ya que el anterior referente de cultura de la localidad los puso en alerta con lo anteriormente mencionado sobre la inversión de los recursos locales en el Castillo de las Artes.

Gladys Baracaldo consejera de Artes Plásticas toma la palabra, quiero contarles que hace unos días estuvimos en una reunión en el Castillo de las artes con instituciones, allá estuvo John Bernal y Nicolás Atahualpa Zabala, hay una persona de IDIPRON, Ernesto Gutiérrez que es el encargado del espacio, él nos expresó que efectivamente este lugar está proyectado para ser un espacio de encuentro para las artes, pero uno siente que con el tema de la “economía naranja” lo que pretenden es utilizar a los artistas locales para que rescatemos el lugar y cuando este posicionado desechados para poner grandes empresarios y procesos culturales reconocidos, yo pienso que nosotros como base cultural no debemos prestarnos para esta dinámica, que se remite a la época de Antanas Mockus cuando empezó hace 20 años a generar con políticas públicas que sacaran a las personas respetables de la zona para convertirla en lo que es hoy, y ahora en la actualidad quieren mandar esta zona de tolerancia para Usme y desplazar a la población local que queda y sigue siendo propietaria para “limpiar” la zona y volverla un espacio cultural de mostrar a costa de los habitantes que históricamente han sido parte del territorio, ya nos quitaron el “Bronx” para un proceso de gentrificación que lo único que produce es desplazamiento y segregación. Entonces compañeros del consejo la invitación es a no dejarnos deslumbrar por el Castillo de las Artes y a no jugarle a la dinámica de la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01. - Fecha 02/03/2021

“economía naranja” porque nosotros no somos grandes empresarios de la cultura, ni tenemos millones para invertir en proyecto de industrias creativas y culturales como lo que quieren implantar en el territorio. Por otro lado sobre el rubro de inversión para la casa de la cultura local podemos apoyar este proceso muy de cerca como consejo de cultura para darle la mejor utilidad a esos 400 millones que hay para esa iniciativa, por ese motivo quiero hacerle un llamado especial a las personas de la alcaldía local a que tengan en cuenta a la ciudadanía de la localidad para que este proyecto pueda hacerse de la mejor manera por esta vez.

Laura Giraldo de IDARTES responde, yo entiendo las apreciaciones y los malestares hacia este proceso desde las experiencias pasadas en la localidad y a nivel personal, les repito que la posibilidad está abierta para que el que quiera articularse, también quiero hacer la precisión que si bien el centro del espacio es la cultura y el arte, también hay organizaciones sociales que trabajan temas de vulnerabilidad en el territorio, IDIPRON está apostándole también con el espacio a la atención desde la habitabilidad de calle, vulnerabilidad en los niños, niñas y adolescentes del territorio, en vincular a los vendedores ambulantes y la ciudadanía en general ya que la apuesta es articularse a los artistas locales pero también impactar a la población en general con el arte y la cultura.

La consejera Luz Mireya Rueda consejera de los Artesanos toma la palabra, le hago la solicitud a la secretaria técnica de consejo que quede en el acta del día que se debe solicitar oficialmente por escrito a IDIPRON un espacio para el CLACP, sabemos bien que desde la otra semana ya se contará con guardas de seguridad en el espacio, entonces es importante tener presencia y poder acceder a un lugar para las reuniones, gracias.

Liliana Pardo profesional de planeación de la alcaldía local pide la palabra para hablar sobre la vigencia y ejecución del proyecto patrimonial de la Plaza de la Hierbas y la Hoja del Tamal. El secretario técnico y el consejo en general le responden que según el orden de día este sería el tema que sigue después de terminar con el tema del Castillo de las Artes, por este motivo debe esperar a que se cierre para poder continuar con el orden del día.

Los consejeros en general expresan que no entienden porque los representantes de la alcaldía local se saltan el orden día, que debe haber un respeto por el espacio y su proceso.

La consejera Hilda Lozano, comenta que efectivamente hizo parte de las personas que hicieron a la visita a la casa de Santa Isabel con profesionales de la alcaldía local, unos ingenieros y algunos Ediles. Ella estuvo ya que conoce el proceso que tuvo el predio hace ya una década o más, “fui como persona de la comunidad que conoce sobre el tema”, expresa que el consejo local de arte debe hacer un pronunciamiento oficial sobre el tema ya que desde la alcaldía local se están haciendo las averiguaciones pertinentes del estado legal así como el historial de catastro para precisar que se debe hacer con este proceso. Agrega que todos los votantes en los encuentros ciudadanos que votaron para tener un espacio de cultura para localidad también deben hacer un pronunciamiento oficial ya que desde hace 8 años se está hablando del tema y no pasa nada. Para la meta de inversión del plan de desarrollo de infraestructura y dotación el espacio beneficiado debe catalogarse como un espacio para la cultura, no como la “Casa de la Cultura” ya que en la localidad no hay casa de la cultural.

El coordinador del consejo Hernán Valero toma la palabra, comenta que está de acuerdo con hacer un pronunciamiento oficial para que empiecen a tomar en cuenta al consejo y a la base cultural en general en este proceso de la Casa de la Cultura, ya que no hay muchos espacios para la cultura a nivel local. Con el tema de Castillo piensa que hay que hacer un plan de trabajo aterrizado con el consejo para concertar temas como un cronograma de producciones o eventos culturales, que recursos existen, que promoción se le hace

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01. - Fecha 02/03/2021

a las actividades, todo esto para que no se refuerce el sentimiento en las personas de la localidad de desplazamiento en estos procesos distritales de cultura instaurados en la localidad.

Laura Giraldo responde, muchas gracias por el espacio, quiero expresarles que siempre que necesiten que algún referente del espacio de Castillo este en el CLACP acá estaremos para articularnos, resolver inconvenientes y crear acuerdos, es evidente que el consejo local de cultura debe ser uno de los protagonistas más importantes en este proceso, es importante que nos sentemos a hacer un cronograma de actividades para vincular a la mayor cantidad de procesos locales como lo menciona Hernán Valero, y hacer un trabajo de mesa en donde miremos como organizamos el espacio para que se pueda asignar a cada proceso artístico y cultural que lo requiera ya que hay mucho pedido, una de las ideas es que hayan espacios rotativos, para que todos puedan tener acceso a este espacio abierto, por otro lado se están organizando unas convocatorias desde el castillo para artistas locales, yo les estaré informando sobre cómo va este tema para que puedan acceder lo más oportunamente posible.

Jorge Pulgar toma la palabra, el cronograma es justo, necesario y pertinente, sin embargo me parece que es más tangible que se genere una mesa de trabajo desde las instituciones en donde este el CLACP participe y así se generen acciones más puntuales en una agenda de gestiones. Con el compañero Nicolás Zabala de SCR D, con la compañera Laura Giraldo IDARTES y otros representantes institucionales del sector cultura podríamos hacer unas reuniones y empezar la ruta de trabajo para este fin. Con respecto a las convocatorias para las bases culturales locales generadas desde el proceso del Castillo, como no han salido todavía es muy importante que se piensen muy bien los mecanismos para que estos estímulos los obtengan los procesos, agrupaciones y colectivos de la localidad se debe implementar una estrategia efectivamente para que esto se pueda garantizar, ya que por experiencia siempre llegan otros procesos de otras localidades y acceden a becas destinadas a procesos propios del territorio.

Laura Giraldo Responde, yo estoy tomando nota de todo lo que hemos hablado en esta reunión para poder buscar la mejor forma de desarrollar la actividades y los compromisos adquiridos, mi compañero Daniel Bejarano, es el líder del programa artes y culturas sin fronteras de IDARTES con él vamos a continuar el trabajo de aquí en adelante, les dejo el correo para que puedan comunicarse con el directamente si así lo creen pertinente, para estos temas y los temas relacionados con el préstamo de espacios de Castillo de las Artes. Agradeciendo nuevamente por el espacio de dialogo me despido. Daniel.bejarano@idartes.gov.cobre

Leopoldo Prieto coordinador territorial dela FUGA toma la palabra, quiero hacer una mención corta sobre un tema que he escuchado reiteradamente en la reunión sobre la falta de apoyo desde la institución a los procesos, agrupaciones y colectivos locales de arte y cultura, quiero precisar sobre el proyecto reflejos del Bronx el año pasado en donde de 15 premios que se ofrecían, 14 fueron entregados a organizaciones de la localidad, otro ejemplo es el de la beca “Es cultura local” que realizó la FUGA con parte de recursos del fondo local de desarrollo local donde los 7 proyectos que ganaron son propios de la localidad. Yo entiendo la molestia en el sentido que debería ser mayor el porcentaje de apoyo que se le da desde la institucionalidad a la base cultural local, pero eso de decir que no hay nada de apoyo de esa manera tan categórica también esta errado. Ahora quiero aclara algo sobre el Bronx Distrito Creativo y el “Colaboratorio de creación y Memoria de la Esquina Redonda” como representante de una de las entidades que hacen parte del proyecto, siempre desde el principio y en el objeto del proyecto hemos buscado trabajar de la mano con los agentes culturales, entonces les propongo que eventualmente pudiéramos acordar un nueva reunión con el CLACP presentarles el proyecto, contarles en que va y sobretodo mostrarles la importancia que tiene para la entidad las participación no solo de la base cultural local sino del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio, era para dejar esta invitación abierta, para que podamos generar entre todos un la mejora de lo que se haga de acá en adelante.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01. - Fecha 02/03/2021

5. Dialogo con referente de cultura Alcaldía local: Estado de Proyectos de Cultura locales

Toma la palabra Andrea Avellaneda referente de cultura de la alcaldía local, buenas tardes a todas y todos, soy psicóloga con especialización en educación, y quiero ante todo explicarles que llevo 15 días de la firma de mi contrato en donde he estado conociendo e investigando en un empalme con todo el equipo de participación de la alcaldía, todos los temas que se vienen trabajando desde varias de las instancias de participación local. Quiero explicarles el porqué del inconveniente que tuvimos hace un rato cuando mi compañera Liliana Pardo en un afán por explicar el tema del estado de ejecución del proyecto del Festival de la Plaza de las Hierbas y el festival de Arte Urbano interrumpió el orden del día. Yo en la necesidad de dar una presentación más detallada sobre este tema convoque a mi compañera de planeación que está trabajando este tema para que fuera más precisa y clara la información, desafortunadamente tenía otra reunión y en ese afán pensó que podía saltarse el orden del día, en ningún momento quisimos pasar por encima de ustedes y me disculpo por la intromisión.

Con respecto a la solicitud de Nicolás Zabala para aclarar las dudas sobre estos dos proyectos locales, en este momento estoy en la alcaldía y los compañeros que están manejando esos dos procesos ya no se encuentran, en ese sentido no puedo brindar la información adecuadamente, sin embargo me comprometo a hacer un informe detallado de esta información para el próximo Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio.

Por otro lado les quiero contar que hay una reunión programada para el 18 de marzo para aclarar la situación de las propuestas de cultura de presupuestos participativos, en donde hay varios interrogantes desde la comunidad sobre por qué solo 1 de 22 propuestas tuvieron un concepto técnico de viabilidad desde la SCRCD. También quiero comentarles que en el plan de inversión de la alcaldía existe la meta de apoyar a 8 proyectos culturales locales de ahí corresponden uno la propuesta que pasó en presupuestos participativos y otras 3 a etnias afro e indígenas, quedarían 4 proyectos para ejecutar apoyos en el cuatrienio, son 280 millones para la meta de 2021.

En el tema de los 400 millones que hay destinados para la dotación de un espacio cultural, se realizó una visita con el arquitecto y el área de riesgos de la alcaldía para evaluar la viabilidad de usar este espacio como casa de la cultura, está en proceso y estaremos dándole un parte de información al CLACP sobre este proceso.

John Bernal toma la palabra, quiero darle la bienvenida y pedirte mucha paciencia en este espacio pues hay muchos temas por tratar con la alcaldía local y como sabes entras en un espacio como consejera y como representación institucional y eso hay que saberlo equilibrar para lograr avances en el consejo. Quiero comentar sobre el derecho de petición que radique hace un tiempo y que aún no tiene respuesta, es importante que esta respuesta se dé para cumplir con el debido proceso. Básicamente lo que dice el oficio es que hacemos la solicitud para que planeación de la alcaldía local sienta en las mesas de trabajo de los festivales patrimoniales locales al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para que desde allí podamos llegar a las necesidades que exigen estos espacios culturales, patrimoniales, pedimos que sea el IDPC porque ellos son los que conocen la norma, porque en estos espacios necesitamos unas actividades que reflejen las necesidades de las comunidades que lo conforman, no queremos un concierto para enfiestarse, lo que se necesita es encontrar las rutas para que la comunidad encuentre una forma de salvaguardar el conocimiento tradicional que se ha acumulado desde hace 35 años que lleva la plaza de la hierbas y el saber milenario

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01. - Fecha 02/03/2021

sobre las hierbas medicinales, culinarias y esotéricas que alberga este acumulado cultural. Necesitamos desarrollar el documento del Plan Especial de Salvaguardia para que sea la manera de generar acciones que proteja este acumulado cultural. Necesitamos buscar la manera de representar realmente a los campesinos que hace parte de la base cultural local y que necesitan acciones reales de apoyo de la institución. Entonces la invitación es a que nos articulemos realmente en este proceso de la Plaza de las Hierbas para que entre todos podamos encontrar salidas para beneficiar este sector tan importante para la localidad y para Bogotá en general.

Jorge Pulgar toma la palabra, buenas tardes Andrea soy el consejero de Música. Quiero expresar que si bien no se puede dar un parte sobre los temas que se solicitaron para este consejo debido al empalme que está realizando en este momento, si se debe pensar en una estrategia para que se puedan tratar varios temas en la próxima sesión ordinaria, y así aclarar la situación de los proyectos de cultura.

Tengo unas preguntas y sugerencias, el año pasado en el momento de la pandemia se paralizó la ejecución de los festivales patrimoniales locales, que son el Festival de la Juventud, el festival de las Hierbas, el Festival de la Talla en Piedra, y el festival de la Fraternidad, que si bien no se podían realizar presencialmente, hubo otras alternativas para este tipo de actividades culturales que se desarrollaron en otras localidades por medio de transmisiones “streaming” y diferentes alternativas tecnológicas. Tengo entendido que se van a realizar el festival de las Hierbas y el festival de arte urbano que es nuevo y no hace parte de los festivales antes mencionados, amablemente quiero solicitar un informe detallado sobre el tema para el próximo consejo, gracias.

Por otro lado las Escuelas de artes y oficios siempre han sido un problema en la localidad debido a que nunca se tienen en cuenta a los diferentes colectivos y agentes culturales para realizar los talleres que se dictan en estos espacios, teniendo en cuenta que son personas que tienen la experiencia pedagógica, las facultades académicas y hacen parte del ecosistema cultural local, deberían ser ellos y ellas los que asumen esta tarea de transmisión del conocimiento artístico y cultural del territorio.

Y en tercer lugar, hay otro tema sobre unos insumos culturales que no hemos logrado ubicar, me refiero a un sonido para conciertos y unos instrumentos de percusión de banda de guerra y/o batucada, queremos saber el estado y el paradero de estas herramientas para la cultura local que queremos poner al servicio de la comunidad.

Andrea Avellaneda, tomo atenta nota para en el próximo consejo responder las solicitudes del estado de los festivales patrimoniales, las escuelas de artes y oficios y los insumos culturales que mencionas Jorge.

En este momento tengo unos datos sobre las escuelas de artes y oficios, el contrato ya está otorgado y mi compañera de planeación Nelcy Parada va a supervisar este contrato que se inicia la otra semana, hasta el momento se han ejecutado 24 millones y en total son 202 millones, esta es la información que tengo en el momento, tendremos ampliada la información de cada una de las preguntas en el próximo consejo, gracias.

Paola Romero toma la palabra, Andrea bienvenida al consejo, sé que no es una tarea fácil, no es un territorio fácil, se vienen muchos proyectos y hay que buscar una interlocución fluida y constante con la alcaldía local, estos proyectos van del orden local, distrital y nacional y debemos generar una articulación eficiente para ese sentido, te acabo de escuchar hablando sobre el tema de las escuelas de artes y oficios y quisiera saber de qué vigencia es, si es del contrato 2019 que estaba detenido por la pandemia o estamos hablando del presupuesto del 2020 que está pendiente de ejecución.

Quiero comentar un tema importante que he socializando en varios espacios y creo que es pertinente ponerlo sobre la mesa, los recursos de cultura de las localidades siempre se ejecutan por ley 80 y esa contratación directa muchas veces se presta para generar corrupción por la elaboración de los términos de referencia y requisitos para los operadores que siempre están hechos a medida y se adjudican a amigos y conocidos. En

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01. - Fecha 02/03/2021

el 2018 se dio una oportunidad en la localidad de Ciudad Bolívar de hacer un convenio entre la alcaldía local y la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte con el aval de la JAL para que los recursos de cultura los ejecutaran desde el sector con el portafolio de estímulos, de esta forma se recogieron los recursos de escuelas de formación, de apoyo a proyectos culturales y festivales, tres conceptos distintos, que pasaron a ejecutarse en un número determinado de estímulos y con unas especificaciones y requerimientos concretos que la doctora Adriana Piraquieve me colaboro averiguando, uno es una terna de jurados del área que estén vinculados con el sector artístico y cultural, el otro es una persona que haga la supervisión de estas becas, de esta forma podríamos brindar que los recursos de la cultura y el arte que son tan escasos y que siempre han estado en manos de otras personas que no son culturales terminen en el sector para el que están destinados. Con esta campaña vamos a estar interlocutando con las diferentes instancias para que se dé la inversión local por esta ruta, es una voluntad política que debe articular a la alcaldía local, el fondo local, la JAL y la SCRD, esto ya lo conoce Nicolás Zabala y desde la base cultural creemos que la ruta puede ser por este lado para estos recursos no se queden en un operador externo que se lleva una buena parte de los recursos y ejecuta una mínima de parte del presupuesto en el territorio.

Hernán Valero toma la palabra, soy el consejero de audiovisuales y actual coordinador del consejo, quiero darle la bienvenida y expresar que tenemos la voluntad de aunar esfuerzos para todos los temas que tenemos pendientes en el sector cultura.

Quiero preguntarte sobre un tema, en la administración pasada en las escuelas de artes y oficios, los operadores nunca están pendientes de los equipos, y en un caso específico en un proceso de formación audiovisual una estudiante en un accidente le rompió la pantalla a un ordenador "Imac", el operador nunca reporto el daño y no lo puso en el informe, obviamente cuando el alcaldía supo fueron a recogerlo y cuando fueron el encargado de prensa le gusto el computador y lo tomo para la oficina de comunicaciones, sabemos que este recurso no es para ese fin sino para las escuelas de artes y oficios, estamos hablando que se manejan dos escuelas producción musical y audiovisual, y se están manejando en el mismo horario, es muy difícil solo con los dos computadores que hay que se pueda solventar las necesidades técnicas de estos espacios de formación, están haciendo falta estos equipos contando con otro computador que se perdió y el operador nunca lo reporto perdido, entonces hacer esta petición oficial para saber en dónde está este recurso y cómo podemos lograr que retorne al espacio para el que está asignado.

Por otro lado quiero comentar que los proyectos ya sean los de presupuestos participativos, los de inversión de metas de cultura del fondo de desarrollo o los que se hacen por convenio, nunca tienen en cuenta al consejo y llegan una o dos semanas antes a buscar un aval con algo ya armado sin criterios reales, entonces quiero hacer un llamado a que este acercamiento se haga en el momento en que se estén iniciando el proceso de formulación para que se pueda aportar desde el consejo de la mejor manera.

Andrea Avellaneda, quiero reiterar nuevamente que todos los temas tratados hoy voy a investigarlos para tener las respuestas a profundidad en el próximo consejo, ya tome atenta nota para enumerarlos y tenerlos como compromisos en la próxima reunión, agradezco la bienvenida y la comprensión por el empalme que estoy llevando.

1. Responder a John Bernal consejero de patrimonio realiza solicitud de u oficio radicado en la Alcaldía, información que tiene que ver con IDPC (norma), plan especial de salvaguardia, articulación con campesinos.
2. Jorge Pulgar consejero de Música, realiza solicitud para dar parte de manera específica sobre festival de la hierbas, festival de arte urbano próximos a realizarse, se especifica y hace alusión al festival de las hierbas, hip hop, juventud, fraternidad, talla en piedra eventos que son institucionalizados que a razón de la pandemia se suspendieron, responder por que no se desarrollaron vía streaming como en

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01. - Fecha 02/03/2021

otras localidades y que pasó con esos recursos, es necesario que el consejo sepa que va a pasar con ese presupuesto y realización. Se solicita se dé parte acciones de seguimiento a las escuelas de artes y oficios e información sobre los insumos que están a cargo del fondo de desarrollo local, (instrumentos de banda de guerra BATUCADA y un sonido tipo concierto)

3. Paola Romero solicita una interlocución fluida y eficiente por parte de la alcaldía local, ley 80 reviso de FDLM (experiencia de ciudad Bolívar, estímulos, supervisión, de recursos, premios, becas, procesos locales.
4. Hernán: escuelas-operadores solicita información sobre computador MAC que fue puesto a disposición de consejo de arte, pero luego de haber sido reparado tras daño quedo en la alcaldía y no fue devuelto al espacio de formación.
5. Hilda Lozano, parte sobre la casa de la cultura, en que va el proceso para la inversión de la meta de apoyo a dotación e infraestructura de un espacio cultural local.

6. Socialización trabajo del comité de comunicaciones CLACP

La consejera de Cultura Festiva Adriana Mantilla toma la palabra para socializar los avances del comité de comunicaciones del consejo, en la última sesión que tuvimos quedamos de adelantar tareas con este espacio conformado por Jorge Pulgar, Gladys Baracaldo, John Bernal y yo, y que se crea para realizar una agenda y un plan de trabajo para todo el tema de comunicaciones del CLACP, una de las actividades de las que hablamos es que queremos a través de las redes sociales llegar a la comunidad, sin embargo sabemos que no todos los ciudadanos tiene acceso a las plataformas digitales, entonces pensamos en hacer una propuesta de hacer una pieza grafica impresa tipo pasquín para informar sobre las diferentes actividades del sector cultural local y también tenga información sobre el consejo local de arte, cultura y patrimonio, como instancia de participación, estamos elaborando los parámetros del diseño para que quede como una plantilla que se pueda usar para varios momentos informativos y hemos hablado con el Edil Mario Ávila para tener un insumo para la impresión de esta pieza periódicamente, como segundo punto estamos haciendo un rastreo de las redes sociales de los diferentes agentes culturales locales, es una tarea que estamos realizando los miembros del comité constantemente, y un tercer punto es el tema de los videos de presentación de los consejeros que este CLACP, con el apoyo de John se lograron grabar dos videos el de doña Hilda lozano y el de Diana del Pilar Montenegro, estamos pendientes de los videos que faltan para que podamos contar con este material para socializar en las redes sociales locales, la idea es que cada uno se piense como quiere realizar su video, en qué lugar, con qué información va a contar y de qué manera se va a narrar, teniendo en cuenta que hay compañeros que nos pueden orientar en el tema, por ejemplo en el espacio estudio audiovisual de la Estanzuela que lidera el compañero Hernán Valero, para que los que no tiene la idea clara puedan acercarse al espacio para una asesoría. En cuarto lugar está el tema del logo, concertamos sobre este tema que la ruta debe ser que por ahora se mantenga el logo antiguo, agregándole colores, mientras logramos buscar una estrategia para que se actualice esta imagen que nos representa, se está pensando en proyectar una actividad en donde se haga una convocatoria a manera de concurso para que la comunidad participe en el diseño de un logo nuevo, para hacer esto debemos visibilizarnos más en la localidad para que podamos tener más participación de los agentes culturales y artísticos y la comunidad en general, nos parece que de esa manera se dinamizaría este tema.

Jorge Pulgar comenta que para realizar este concurso se está pensando en los temas logísticos como la mecánica del concurso, el premio o los premios que se ofrecerían y los términos y condiciones en general, ya que hasta el momento es una proyección a mediano plazo. "También quiero agregar que para la base de datos de las redes sociales de los colectivos, agrupaciones y proceso culturales locales es importante tener el apoyo de todo el consejo para que nutra de la mejor manera".

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01. - Fecha 02/03/2021

Hernán Valero toma la palabra para responder sobre los videos para la presentación de los consejeros, podríamos apartar un día para realizar los videos de los que quieran, antes debe definir cada uno como quiere hacer su video que debe ser corto máximo 40 segundos, la idea es que cada uno se refleje en su material audiovisual, entonces vayan pensando cómo quiere cada uno que se vea su video y en un día de sesión podríamos sacar varios.

John Bernal toma la palabra para manifestar que él también puede apoyar en la realización de los videos mencionados para los consejeros, “para los que no alcancen a ir a la Estanzuela o no tengan el tiempo yo puedo colaborarles en esta labor.

Nicolás Zabala secretario técnico pregunta si hay algún aporte, sugerencia, observación sobre el tema, no hay ninguna replica y de esta manera se cierra el tema.

7. Proyecto Centro Cultural la Estanzuela

Nicolás Zabala le da paso al último tema del día, la comunicación con el representante de la Junta de Acción Comunal del barrio la Estanzuela para generar un dialogo sobre el estudio audiovisual que funciona en un espacio de administrado por esta junta.

Hernán Valero coordinador del CLACP toma la palabra para contextualizar sobre el tema, “hace unos días se realizaron un par de reuniones donde se trabajó el tema del uso del estudio audiovisual de la Estanzuela debido a una difamaciones y desconocimiento sobre el uso de los equipos, entonces solicité un espacio en una sesión de la JAL, en donde corroboré que efectivamente hay un desconocimiento muy grande sobre el uso de este espacio y estos equipos. Posteriormente se realizó una visita y reunión presencial en donde participó el Edil Mario Ávila, personas de la comunidad y varios miembros del consejo local de cultura, para verificar el estado de los equipos y el funcionamiento del espacio. La idea es que sea un espacio al servicio de la comunidad, ese día se habló sobre temas contractuales para que el uso del espacio se pueda dar de la mejor manera, ya que para que se garantice el buen manejo del espacio y los equipos que lo conforman hay que tener en cuenta temas operativos, logísticos, administrativos que permitan que el uso sea el más adecuado, ya sabemos que son instrumentos y herramientas del fondo de desarrollo local dados en comodato a la junta de acción local y que están funcionando en un espacio de dicha junta, sabiendo esto podemos empezar a buscar caminos para que el espacio llegue a las personas que lo necesitan en la localidad. En eso va el proceso y la idea es que desde este espacio podamos escucharnos y llegar a puntos de encuentro sobre el espacio.

Jorge Pulgar toma la palabra, dentro de lo que hablamos el día de la visita al espacio fue la creación de unos cronogramas organizados desde el consejo local de cultura para el correcto uso del espacio para los colectivos musicales y audiovisuales locales que lo requieran.

Paola Romero es generar un proceso articulado entre estudio audiovisual de la Estanzuela y los diferentes proceso culturales de la localidad, que haya un dialogo desde la gestión y la creación artística en este espacio, básicamente lo que se quiere buscar desde Consejo local de Cultura es poder ser un puente para mediar en la forma que se puede dar un buen uso de este espacio, “no es que cualquier persona de la ciudad llegue y diga es que quiero grabar en este estudio, sino que esté en el marco de proyectos que tengan y demuestren un trabajo de transformación social a través del arte y la cultura en el territorio y así poder

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01. - Fecha 02/03/2021

potenciarlos”.

Básicamente la invitación es generar una articulación entre la junta de acción comunal de la Estanzuela que en este momento tiene el comodato y bajo su custodia los equipos y el espacio, el Consejo de arte, cultura y patrimonio como la entidad idónea para articular los procesos locales de cultura para potenciar el espacio y su trabajo previo como los proyectos, agrupaciones que puedan mejorar su realización desde el espacio como herramienta de la cultura local.

Sergio Quiroga representante de la Junta acción comunal de la Estanzuela toma la palabra, buenas noches a todos, quiero poner un contexto porque me doy cuenta que no tiene mucho conocimiento sobre legislación comunal, lo primero que hay que tener en cuenta es que los equipos ingresaron a la junta de acción comunal hace aproximada unos 7 años y fueron dados en comodato únicamente para que fueran usados en unas aulas tecnológicas para desarrollar las escuelas de producción musical y audiovisual, una de las facultades que tienen las juntas en los comodatos es el utilizar esos recursos de una manera idónea, entonces para las elecciones de las juntas de 2016 se creó un programa de gobierno elaborado por 15 personas que son los que se presentan y son los llamados dignatarios, cuando se realiza ese programa de gobierno se realiza un plan de trabajo en donde está el manual de uso del estudio audiovisual de la Estanzuela, ese estudio se hace con el fin de darle impulso y un proceso de cultura perdurable dentro de lo que ya se había desarrollado en las escuelas, pero no se hizo para que tenga ánimo de lucro, ni para que cualquier persona tuviera acceso al espacio, Entonces estamos abiertos al dialogo, si van a presentar un proyecto, estamos abiertos a recibir una propuesta escrita, ese proyecto tiene que ir a la junta directiva, posteriormente a la asamblea general, ahí es donde la gente en general decide si se acepta o no y se va a hacer o no, obviamente los que presenten dicho proyecto tendrán un espacio para presentarlo tanto a la junta como a la asamblea,

“El proyecto es para el desarrollo y se ha dado un desarrollo, realmente esa idea la tuvimos entre Hernán y yo, la de usar estos equipos de la mejor manera, se hicieron varios cortometrajes, se ha realizado varias capacitaciones y todo esto se ha hecho sin cobrar un solo peso. Nosotros queremos que este proyecto crezca lo más posible, pero no queremos que vaya a convertirse en un espacio para beneficios personales; porque si la junta no se está lucrando con esto, porque podríamos hacerlo, por ejemplo la junta tiene un gimnasio que es un negocio comunal rentable que funciona muy bien, no vamos a permitir que otras personas lo vayan a tomar como usufructo o como fortín político o plataforma política, tampoco vamos a permitir que hagan aseveraciones temerarias con respecto a cuestiones de corrupción, estos son espacios reales y al ser un espacio real hay que manejarlo con respeto y así mismo si el respeto no se concerta se llega a instancias judiciales...” Quedo atento a cualquier pregunta.

Hilda Lozano, para una aclaración con todo respeto Sergio, desde la junta de acción comunal se dio el derecho al uso porque la dotación del estudio está en comodato y estos elementos son del fondo de desarrollo local. El espacio está a cargo de la junta de acción comunal, esto para aclarar que los elementos que conforman este espacio cultural están divididos en dos partes, por eso la idea es que el espacio se amplíe para que los procesos culturales locales obviamente coordinados desde este consejo que representa la localidad de los mártires culturalmente lleguen a tener acceso al uso de estas herramientas para mejorar la cultura local.

Sergio Quiroga responde, bueno doña Hilda aclarando algunos temas, cuando llegaron los equipos a la Estanzuela realmente eso esa una “papa caliente” en ese momento yo no vi al consejo de arte y cultura, no vimos a nadie apoyando el proceso, estamos hablando de hace 7 años, yo soy afiliado a la junta desde hace 20 años, dignatario en el último periodo 2016, antes se encontraba mi señora madre. En ese momento ninguna junta de acción quiso recibir estos elementos, los únicos que nos postulamos fuimos La Estanzuela y

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01. - Fecha 02/03/2021

Eduardo Santos, pero esta última no tiene infraestructura física para desarrollar el proceso, cuando se hace el proceso de comodato se hace uso de ese bien de una manera idónea, un ejemplo si se entregan sillas se usan para las reuniones de la junta pero eso no quiere decir que no se puedan prestar, pero para prestarlas debe haber un protocolo y procedimiento para que haya un manejo adecuado del recurso, hasta el momento no se ha hecho una petición formal como debe ser ante una junta de acción comunal, se debe especificar como lo van a utilizar y quien va a estar a cargo de ese proceso, esa persona también debe estar avalada por la junta de acción comunal porque debe ser una persona idónea para esa labor y debe cumplir un horario, siendo así muy seguramente tendrá que pagársele unos honorarios, me pregunto de donde van a salir estos recursos. Por otro lado hay que definir cómo se van a escoger los procesos que va a acceder al espacio, como se van a presentar, con que anticipación se van a presentar. Hasta donde yo tengo entendido, hay un estudio de grabación de audio en el CACMA, con una tecnología mucho mejor y en donde tienen acceso a más colectivos culturales.

Por otro lado, cualquier mal uso que se le dé a estos equipos la junta de acción comunal por ser la responsable del comodato es la que responde, por esta razón hay que buscar una persona que sepa manejar estos equipos. De ahí se desprenden las siguientes preguntas, ¿Quién se va a hacer cargo de estar todo el tiempo en el espacio para darle el debido manejo?, ¿Quién va a asumir cualquier daño que se presente?, ¿Quién va a asumir las pólizas? Estos son puntos que se deben tener en cuenta en el momento de pasar el proyecto ante la junta de acción comunal.

John Bernal toma la palabra, escuche que Sergio está hablando de unas entonces quiero saber si actualmente la junta de acción comunal está asumiendo algún tipo de póliza. Creo que sería más pertinente si hay un comité de la junta más amplio para poder dialogar con más perspectiva, porque acá el interés de todos es que se le dé un buen uso de los equipos y del espacio, porque acá lo que sucede es que estos son recursos públicos y que por eso mismo hay que darles un buen uso. Yo pido que hagamos una reunión donde podamos tener poder de decisión, es decir con la junta de acción local para poder avanzar en que protocolos se van a implementar para abrir el espacio.

Sergio Quiroga responde que la junta de acción comunal tiene personería jurídica por ende si algo llega a suceder la responsabilidad es del presidente o el encargado por decisión de la junta directiva o junta de afiliados, entonces si efectivamente se pagan pólizas, y hay una persona que es la responsable, John Bernal replica diciendo que hace una solicitud formal para conocer los códigos de esas pólizas y por cuanto monto están cubriendo, por favor, gracias. Sergio Quiroga continua diciendo claro que son bienes públicos y por eso se ha hecho un trabajo sin ánimo de lucro, porque para nosotros la cultura es muy importante, pero la cultura bien hecha no la cultura politiquera que trata de buscar beneficios propios y personales, por eso vuelvo y les pregunto porque quieren venir a grabar en la Estanzuela y no en el CACMA que tiene equipos superiores a los de acá, cual es la intención, es potenciar a estudio o crear una compenetración entre el consejo de cultura y las juntas de acción comunal,

Andrea Paola Romero responde, lo que buscamos desde consejo es trabajar de la mano con las juntas de acción comunal y también es darle un buen uso a los recursos públicos para la cultura, como también apoyar a los procesos artísticos y culturales locales, es importante reconocer que el estudio del CACMA es un espacio que está muy concurrido y que si se busca abrir otro espacio es precisamente porque no da abasto con tanta oferta, lastimosamente no contamos con infraestructura como una casa de la cultura, y es por ese motivo, que entre los pocos espacios con los que contamos ejemplo el CACMA o la Estanzuela son precisamente los espacios que buscamos articular a los procesos locales.

Jorge Pulgar toma la palabra, primero pienso que es preocupante e impertinente la afirmación que hace el señor Sergio Quiroga cuando nos dice “por qué no van al CACMA” los espacios están para utilizarlos y se

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01. - Fecha 02/03/2021

entiende que se les debe dar un buen uso, segundo no sé si el señor estuvo en la reunión que se hizo después de la visita para hablar sobre los protocolos, y las dinámicas que se plantearon para garantizar el buen uso del espacio y sus equipos, ahora esta es una instancia de participación idónea, pues acá estamos las personas que trabajamos en varios espacios del arte y la cultura y por ende conocemos las bases culturales y sus necesidades, entonces me parece importante que se nos tenga como un ente articulador porque hasta donde yo sé acá todos estamos trabajando por el bienestar de la cultura y nunca hemos trabajado desde la politiquería como lo menciona el señor.

Sergio Quiroga responde, Jorge mi pregunta con respecto al CACMA no era ofensivamente, más bien era una duda por ignorar como es la metodología con la que se trabaja en este espacio. Con respecto a los protocolos me parece supremamente acertado que se hagan con toda la seriedad e impecabilidad, lastimosamente no pudimos estar la visita que hicieron y no tuvimos como tener una relatoría de lo que se habló, y con respecto a lo de la "politiquería" no me refiero a los consejeros de cultura, me refiero al Edil que estaba haciendo unas aseveraciones muy serias, como que nosotros estábamos cobrando por el uso del espacio, y nos estaban acusando a 15 dignatarios con estas acusaciones, hecho que demuestra oportunismo y politiquería. Con respecto a lo que dijo Paola Romero me parece excelente que el CLACP este fijándose en la Estanzuela después de tantos años y que estén pensando en articularse con las Juntas de Acción Comunal.

Les voy a contar como es el proceso en la Estanzuela para los que no ha ido a presentar su propuesta formalmente, primero se habla con el presidente de la junta o con el coordinador de cultura que es Hernán Valero, ellos escuchan cual es el proyecto o actividad que se quiere hacer, él personalmente les da la capacitación y les colabora con los temas audiovisuales que necesiten.

Luz Mireya consejera de artesanos, con mucho respeto Sergio quiero expresar que nosotros somos unos colaboradores más de la localidad, nunca hemos trabajado con ningún tipo de politiquería así que no nos mire con esos ojos que lo único que queremos es ayudar a las personas que trabajan por la cultura local, acá todos trabajamos voluntariamente para mejorar las condiciones locales de cultura.

Gladys Baracaldo consejera de Artes Plásticas toma la palabra, no entiendo la molestia del señor Sergio si Hernán Valero es el que se encarga de los equipos, es el que va a acompañar el proceso para apoyar a los colectivos interesados, entonces él es que va a acompañar a las personas que quieran articularse en el espacio.

Lo que queremos hacer con el consejo de cultura es unirnos como culturales para contrarrestar todas las cosas que quieren hacer en contra de la población como sacarnos de nuestros barrios tradicionales, no se le olvide lo que quieren hacer con el Santafé, El Bronx y de ahí para abajo con la Estanzuela.

Ahora si queremos hacer piezas comunicativas, un volante, un pasquín, un video es para que la comunidad sepa que este espacio existe y está al servicio de la gente, y si buscamos a un Edil para que nos ayude con un recurso es porque creemos que es válido tener un apoyo de una persona que está pagada con nuestros impuestos porque es dinero público. Nosotros estamos aquí porque tenemos conocimiento de causa, entonces no sea irrespetuoso con esa forma de hablar que lo público es público y las juntas de acción comunal son privadas entonces aprenda a diferenciar como es que se manejan los recursos de la gente.

Sergio Quiroga responde, yo no les dije en ningún momento que les vamos a negar el espacio, por el contrario les estoy diciendo cual es el procedimiento para poder acceder a los equipos, también les expuse un contexto de cómo se maneja y cómo funcionan las cosas en la Junta de acción comunal porque yo no tomo decisiones las decisiones las toma la asamblea como tal, con respecto al Edil lo que dije es que hizo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01. - Fecha 02/03/2021

unas afirmaciones temerarias sin ningún conocimiento de causa y él fue el que cometió el error, cuando me refiero a la politiquería estoy hablando de los políticos no a los consejeros que sé muy bien que el trabajo que realizan es ad honorem como el que realizamos nosotros en la junta. Mi preocupación es porque hemos recibido comunicaciones y resulta que el estudio de un día para otro se volvió una sala de ensayo para agrupación musicales, un “ensayadero” gratuito, con solicitudes poco formales, esa es la preocupación.

Hernán Valero, pienso que podemos articular el trabajo del CLACP con las diferentes juntas de acción comunal entre esas la de la Estanzuela, aquí hay una posibilidad enorme que va más allá de unos equipos, estamos construyendo sociedad a través de un proceso, en ese sentido vamos a fortalecer la base cultural local, busquemos la manera entendiendo a las dos partes, por un lado debemos comprender la preocupación de la junta de acción comunal con el tema del protocolo de uso del espacio y los equipos, eso debe tenerse muy en cuenta para que puedan estar tranquilos con esos elementos que finalmente está a cargo de ellos por el comodato y si algo llegara a pasarles serian ellos los que deben responder por cualquier daño o hurto, y se sabe que cuando algo así pasa el mayor damnificado es el espacio porque estos elementos no se reponen, que fue lo que pasó con la cámara que se perdió y con el computador que se dañó, En ese sentido podríamos investigar sobre una opción en donde alguien pueda con pólizas ser el responsable de estos elementos, otra opción y no sé si esto sea viable de manera contractual es hacer un convenio que desde la alcaldía, el consejo local de arte y cultura, y la junta de acción comunal se pueda lograr una figura en donde haya una responsabilidad conjunta sobre los elementos del espacio, habría que averiguar que tanto se puede hacer u proyecto que desde el cooperativismo y trabajo comunitario podemos aterrizar algo, lo que quiero decir con esto es que finalmente todo somos comunidad y tenemos que buscar puntos de encuentro, no contraponernos entre nosotros.

Podemos estar tranquilos con el acercamiento que el consejo quiere hacer para facilitar el uso de este lugar, desde ahí es que podemos estructurar un gran proyecto que sea robusto y blindado en temas burocráticos para que desde allí busquemos una estrategia concreta y eficiente para lograr una buena dinámica de uso teniendo en cuenta que no es un espacio muy grande.

Debemos agotar el recurso que desde la asamblea se apruebe y si no escalarlo a las directivas, seguro habrán detractores como siempre los hay en los procesos culturales, porque se cree que esto no funciona, no es viable o simplemente no hay simpatía por los procesos artísticos y culturales, esto lo que nos dicta es que debemos estar unidos ser empáticos, evitar choques, ser flexibles de mente abierta para entender todo el contexto y tener un proyecto estructurado, muy fuerte sin huecos administrativos para que pueda seguir avanzando, la invitación es que pensemos esta estrategia entre todo y podamos dedicarle una reunión exclusiva para desarrollar este tema y tener una ruta clara para poder interlocutar con todos los actores que hacen parte de este proceso.

Sergio Quiroga interviene para mencionar que siendo un proyecto de esas dimensiones que están pensando y que tiene el objeto de generar el bienestar de la comunidad en general puede contar con su apoyo como líder, no como decisor porque esa facultad la tiene la asamblea. Estoy dispuesto a colaborar a defender esa bandera siempre y cuando se tenga en cuenta que es un proyecto bien estructurado, de gran impacto y que genere un bienestar a la cultura local. Muchas gracias por la invitación y quedo al pendiente de lo que necesiten, buena noche.

Nicolás Zabala interviene diciendo que los temas de la agenda del día se trataron en su totalidad y que se lograron acuerdos básicos para continuar con el proceso en cada uno de los diálogos sostenidos. Se elaborará el acta con los temas muy desglosados y puntuales para dejar los acuerdos claros y los compromisos específicos para continuar en la ruta de gestión cultural del CLACP.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01. - Fecha 02/03/2021

Se da por finalizada la sesión a las 8:32 p.m.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

3. CONVOCATORIA

Se acuerda próxima sesión ordinaria, para el 16 de abril 4:00 p.m.

4. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N.A			

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Generar una articulación con el proyecto de ganador de la Beca de la FUGA “Es Cultura Local” Plataforma de comunicaciones de los Mártires para desarrollar alianzas con el comité de comunicaciones del CLACP	Adriana Mantilla, Jorge Pulgar, Ivonne Acosta
Mesa de trabajo con referentes institucionales del Castillo y el CLACP para crear un cronograma que genere actividades, productos y alianzas con la base cultural local.	Nicolás Zabala SCR, Laura Giraldo DARTES
Programar una reunión con parte del CLACP para tratar informar sobre el proceso del “Distrito Bronx” y “La Esquina Redonda” para buscar maneras de vincular procesos culturales locales.	Nicolás Zabala, Leopoldo Prieto, CLACP
Hacer informe detallado de los temas solicitados en esta sesión sobre el fondo de desarrollo local, proyectos de cultura en ejecución, seguimiento de los elementos de cultura en la próxima sesión el 16 de abril.	Andrea Avellaneda referente de cultura alcaldía local
Apoyar en la elaboración y realización de los videos de presentación de los consejeros locales.	Hernán Valer, John Bernal
Generar una ruta de gestión y construcción para crear un plan concreto y robusto para abrir el espectro de uso del estudio de la Estanzuela en la localidad de la Mártires	CLACP, Hernán Valero

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N.A	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA

27/03/2019

Acta No 01. - Fecha 02/03/2021

meets.google.com/gfu-mnwu-phh?pli=1&authuser=1

CANAL TVBOGOTA está presentando

Sesión CLACP ordinaria de marzo

20

3. Socialización proyecto creación de red comunicación Mártires
4. Dialogo con la referente local de IDARTES Cultura en Común (El Castillo de las Artes)
5. Dialogo con referente de cultura Alcaldía local: Estado de Proyectos de Cultura Locales
6. Proyecto Centro Cultural la Estanzuela
7. Varios

Nicolás Amadeo 16:15
Presente.

Envía un mensaje a todos

Sesión CLACP ordinaria de marzo

Levantar la mano CANAL TVBOGOTA está presentando

Escribe aquí para buscar

04:34 p. m. 02/03/2021

meets.google.com/gfu-mnwu-phh?pli=1&authuser=1

Sesión CLACP ordinaria de marzo

19

- Nicolás Amadeo
- Paola Romero
- Sergio Alejandro Quiro...
- Teatro Pregon
- teresa Diaz

Sesión CLACP ordinaria de marzo

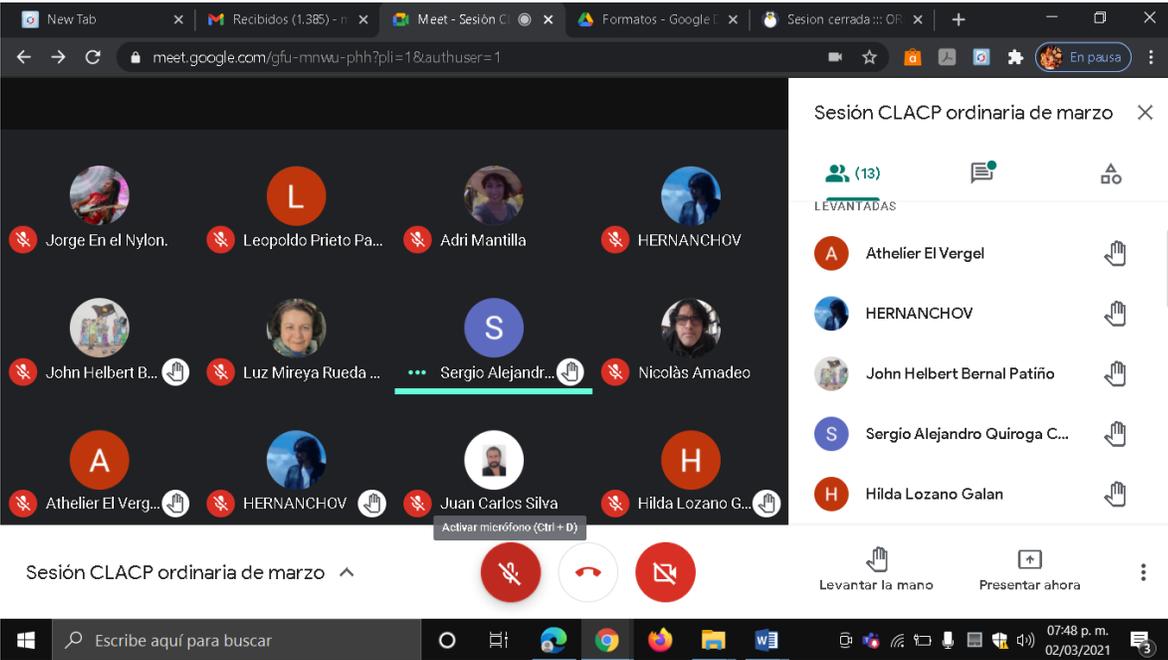
Levantar la mano Presentar ahora

Escribe aquí para buscar

04:59 p. m. 02/03/2021

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01. - Fecha 02/03/2021



Sesión CLACP ordinaria de marzo

Levantadas:

- Athelier El Vergel
- HERNANCHOV
- John Helbert Bernal Patiño
- Sergio Alejandro Quiroga C...
- Hilda Lozano Galan

07:48 p. m. 02/03/2021

Los Mártires, la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADO ORIGINAL FIRMADO

Jairo Hernán Valero Cañón
Coordinador / Presidente
Consejo Local de Arte, Cultura y
Mártires

Nicolás Atahualpa Zabala
Acompañamiento de la Secretaría Técnica
Secretaría de Cultura, Recreación y Los
Deporte.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01. - Fecha 02/03/2021